según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CAL-EX EC

Versión

1.0

Fecha de revisión: 07.10.2024

Número SDS: 50003006

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

07.10.2024

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre del producto CAL-EX EC

Otros medios de identificación

Código del producto 50003006

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : Insecticida/acaricida de uso profesional

das del uso

Restricciones recomenda- : Use según lo recomendado por la etiqueta.

1.3 Informaciones sobre el fabricante o el proveedor

Dirección del proveedor FMC AGRICULTURAL SOLUTIONS, S.A.U.

Paseo de la Castellana, 257, 5ª planta

28046 Madrid

España

Teléfono: 915530104

E-mail de contacto: SDS-Info@fmc.com, buzon@fmc.com.

1.4 Teléfono de emergencia

Para emergencias por fugas, incendios, derrames o acciden-

tes, llame al:

España: 34-931768545 (CHEMTREC)

Emergencia médica:

España: +34 91 562 04 20 (Instituto Nacional de Toxicología)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Irritación ocular, Categoría 2 H319: Provoca irritación ocular grave.

Toxicidad aguda, Categoría 4 H302: Nocivo en caso de ingestión.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CAL-EX EC

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: -1.0 07.10.2024 50003006 Fecha de la primera expedición:

07.10.2024

Toxicidad aguda, Categoría 4 H332: Nocivo en caso de inhalación.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única, Categoría 3, Sistema respiratorio

H335: Puede irritar las vías respiratorias.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas, Categoría 2

H373: Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Peligro a corto plazo (agudo) para el H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos. medio ambiente acuático, Categoría 1

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático, Categoría 1 H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Pictogramas de peligro







Palabra de advertencia Atención

Indicaciones de peligro H302 + H332 Nocivo en caso de ingestión o inhalación.

> H319 Provoca irritación ocular grave. H335 Puede irritar las vías respiratorias.

H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposicio-

nes prolongadas o repetidas.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos

duraderos

Declaración Suplementaria :

del Peligro

EUH401 Para evitar riesgos para la salud humana y el

medio ambiente, respete las instrucciones de uso.

Prevención: Consejos de prudencia

> P260 No respirar la niebla o los vapores.

Llevar guantes/prendas/gafas/mascara de proteccion

Evitar su liberación al medio ambiente. P273

Intervención:

P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes

y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P304 + P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facili-

te la respiración.

P391 Recoger el vertido.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CAL-EX EC

Versión Fecha de revisión: 1.0

Número SDS: 07.10.2024 50003006

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

07.10.2024

Eliminación:

Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

Componentes determinantes del peligro para el etiquetado:

Abamectina (combinación de avermectina B1a y avermectina B1b) (ISO) 2,6-di-terc-butil-p-cresol

Etiquetado adicional

Para las frases especiales (SP) y los intervalos de seguridad, consulte la eti-queta. No contaminar el agua con el producto ni con su envase. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/ Evítese la contamina-ción a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Componentes

Nombre químico	No. CAS No. CE No. Indice Número de registro	Clasificación	Concentración (% w/w)
ciclohexanol	108-93-0 203-630-6 603-009-00-3	Acute Tox. 4; H302 Acute Tox. 4; H332 Skin Irrit. 2; H315 STOT SE 3; H335 (Sistema respiratorio)	>= 30 - < 50
2,6-di-terc-butil-p-cresol	128-37-0 Aquatic Acute 1 204-881-4 H400 Aquatic Chronic H410 ————————————————————————————————————		>= 1 - < 2,5

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CAL-EX EC

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 50003006 Fecha de la primera expedición:

07.10.2024

		Factor-M (Toxicidad acuática crónica): 1	
Abamectina (combinación de avermectina B1a y avermectina B1b) (ISO)	71751-41-2 606-143-00-0	Acute Tox. 2; H300 Acute Tox. 1; H330 Repr. 2; H361d STOT RE 1; H372 (Sistema nervioso) Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410 Factor-M (Toxicidad acuática aguda): 10.000 Factor-M (Toxicidad acuática crónica): 10.000 los límites de concentración específicos STOT RE 1; H372 >= 5 % STOT RE 2; H373 0,5 - < 5 %	>= 1 - < 2,5
Ácido acético	64-19-7 200-580-7 607-002-00-6 01-2119475328-30	Flam. Liq. 3; H226 Skin Corr. 1A; H314 Eye Dam. 1; H318 los límites de concentración específicos Skin Corr. 1A; H314 >= 90 % Skin Corr. 1B; H314 25 - < 90 % Skin Irrit. 2; H315 10 - < 25 % Eye Irrit. 2; H319 10 - < 25 %	>=1-<3

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales : Llamar un médico si los síntomas aparecen.

Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CAL-EX EC

Versión Fecha de revisión: 1.0

07.10.2024

Número SDS: 50003006

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

07.10.2024

inconsciente.

Si es inhalado Trasladarse a un espacio abierto.

Mantener al paciente en reposo y abrigado.

En caso de respiración irregular o parada respiratoria, admi-

nistrar respiración artificial.

En caso de inconsciencia, colocar en posición de recupera-

ción y pedir consejo médico.

En caso de contacto con la

piel

Quitar la ropa y los zapatos contaminados.

Lávese inmediatamente con jabón y agua abundante.

NUNCA usar solventes o diluyentes.

En caso de contacto con los

oios

Retirar las lentillas.

Manténgase el ojo bien abierto mientras se lava.

Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también de-

bajo de los párpados, al menos durante 10 minutos.

Si persiste la irritación de los ojos, consultar a un especialista.

Por ingestión Si se ha ingerido, llamar un médico o el centro de control de

toxicología inmediatamente.

Mantener en reposo. No provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Riesgos

Producto Irritante, el contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas puede causar enrojecimiento, ampollas o dermatitis, la inhalación de niebla de pulverización o partículas en suspensión puede causar irritación de las vias respiratorias, algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos.

Producto Nocivo, una exposición prolongada por inhalación puede causar efectos anestésicos

y la necesidad de asistencia médica inmediata.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. Mantenga a la persona

cómoda. Gírela sobre su lado izquierdo y permanezca allí mientras espera la ayuda médica.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropia- :

dos

Espuma resistente al alcohol Dióxido de carbono (CO2)

Polvo seco Spray de agua

Medios de extinción no apro- :

piados

Chorro de agua de gran volumen

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la lucha contra incendios

No permita que las aguas de extinción entren en el alcantari-

llado o en los cursos de agua.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CAL-EX EC

Versión 1.0 Fecha de revisión: 07.10.2024

Número SDS: 50003006

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

07.10.2024

Productos de combustión

peligrosos

El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxi-

cos.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha

contra incendios

Si es necesario, usar equipo de respiración autónomo para la lucha contra el fuego. Utilícese equipo de protección indivi-

dual.

Otros datos : Enfriar recipientes/tangues con pulverización por agua.

El agua de extinción debe recogerse por separado, no debe

penetrar en el alcantarillado.

Los restos del incendio y el agua de extinción contaminada

deben eliminarse según las normas locales en vigor.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales

: Utilícese equipo de protección individual. Retirar todas las fuentes de ignición.

Evacuar el personal a zonas seguras.

Tener cuidado con los vapores que se acumulan formando asi concentraciones explosivas. Los vapores pueden acumularse

en las zonas inferiores.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al

medio ambiente

Evite que el producto penetre en el alcantarillado.

Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin

riesgos.

Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, infor-

mar a las autoridades respectivas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza : Contener el derrame y recogerlo con material absorbente que

no sea combustible (p. ej. arena, tierra, tierra de diatomeas, vermiculita) y depositarlo en un recipiente para su eliminación de acuerdo con la legislación local y nacional (ver sección

13).

6.4 Referencia a otras secciones

Consulte las secciones: 7, 8, 11, 12 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipu- : Evitar la formación de aerosol.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CAL-EX EC

Versión Fecha de revisión: 1.0

07.10.2024

Número SDS: 50003006

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

07.10.2024

lación segura No respirar vapores/polvo.

Evítese la exposición - recábense instrucciones especiales

antes del uso.

Evítese el contacto con los ojos y la piel. Equipo de protección individual, ver sección 8. No fumar, no comer ni beber durante el trabajo. Evítese la acumulación de cargas electroestáticas.

Disponer de la suficiente renovación del aire y/o de extracción

en los lugares de trabajo.

Abra el bidón con precaución ya que el contenido puede estar

presurizado.

Eliminar el agua de enjuague de acuerdo con las regulaciones

nacionales y locales.

Indicaciones para la protección contra incendio y explo-

sión

No pulverizar sobre una llama desnuda o un cuerpo incandescente. Adoptar la acción necesaria para evitar la descarga de la electricidad estática (que podría ocasionar la inflamación de los vapores orgánicos). Mantener apartado de las llamas abiertas, de las superficies calientes y de los focos de igni-

ción.

Medidas de higiene No comer ni beber durante su utilización. No fumar durante su

utilización. Lávense las manos antes de los descansos y des-

pués de terminar la jornada laboral.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes

No fumar. Conservar el envase herméticamente cerrado en un lugar seco y bien ventilado. Los contenedores que se abren deben volverse a cerrar cuidadosamente y mantener en posición vertical para evitar pérdidas. Observar las indicaciones de la etiqueta. Las instalaciones eléctricas y los materiales de trabajo deben estar conforme a las normas de seguri-

dad.

Indicaciones para el almacenamiento conjunto

No almacenar conjuntamente con ácidos.

Más información acerca de la : estabilidad durante el almacenamiento

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

7.3 Usos específicos finales

Usos específicos Plaguicida registrado para ser utilizado de acuerdo con una

etiqueta aprobada por las autoridades reguladoras específi-

cas del país.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CAL-EX EC

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 50003006 Fecha de la primera expedición: -

07.10.2024

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

Componentes	No. CAS	Tipo de valor (Forma de expo- sición)	Parámetros de control	Base
ciclohexanol	108-93-0	VLA-ED	50 ppm 208 mg/m3	ES VLA
	Otros datos: \	/ía dérmica		
2,6-di-terc-butil-p- cresol	128-37-0	VLA-ED	10 mg/m3	ES VLA
Ácido acético	64-19-7	TWA	10 ppm 25 mg/m3	2017/164/EU
	Otros datos: Indicativo			
		STEL	20 ppm 50 mg/m3	2017/164/EU
	Otros datos: Indicativo			
		VLA-ED	10 ppm 25 mg/m3	ES VLA
		VLA-EC	20 ppm 50 mg/m3	ES VLA

Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Nombre de la sustan- cia	Uso final	Vía de exposi- ción	Efectos potenciales sobre la salud	Valor
2,6-di-terc-butil-p- cresol	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	3,5 mg/m3
	Trabajadores	Cutáneo	A largo plazo - efectos sistémicos	0,5 mg/kg pc/día
	Consumidores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	0,86 mg/m3
	Consumidores	Cutáneo	A largo plazo - efectos sistémicos	0,250 mg/kg pc/día
Ácido acético	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos locales	25 mg/m3
	Trabajadores	Inhalación	Aguda - efectos loca- les	25 mg/m3
	Consumidores	Inhalación	A largo plazo - efectos locales	25 mg/m3
	Consumidores	Inhalación	Aguda - efectos loca- les	25 mg/m3

Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Nombre de la sustancia	Compartimiento Ambiental	Valor
2,6-di-terc-butil-p-cresol	Agua dulce	199 ng/l
	Agua de mar	19,9 ng/l
	Sedimento de agua dulce	0,0996 mg/kg de
		peso seco (p.s.)

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CAL-EX EC

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 1.0 07.10.2024 50003006 Fecha de la primera expedición:

07.10.2024

	Sedimento marino	0,00996 mg/kg
		de peso seco
		(p.s.)
	Suelo	0,04769 mg/kg
		de peso seco
		(p.s.)
	Uso intermitente (agua dulce)	1,99 µg/l
	Planta de tratamiento de aguas residuales	170 μg/l
	Oral	8,33 mg/kg
Ácido acético	Agua dulce	3,058 mg/l
	Agua de mar	0,306 mg/l
	Planta de tratamiento de aguas residuales	85 mg/l
	Sedimento de agua dulce	11,36 mg/kg
	Sedimento marino	1,136 mg/kg
	Suelo	0,47 mg/kg

8.2 Controles de la exposición

Protección personal

Protección de los ojos/ la

cara

Frasco lavador de ojos con agua pura

Gafas de seguridad ajustadas al contorno del rostro Usar pantalla facial y traje de protección por si surgen ano-

malías en el proceso.

Protección de las manos

Material

: Use guantes resistentes a productos químicos, como lami-

nado de barrera, caucho butílico o caucho nitrilo.

Observaciones : La conveniencia para un lugar de trabajo específico debe de

ser tratada con los productores de los guantes de protección.

Protección de la piel y del

cuerpo

: Indumentaria impermeable

Elegir una protección para el cuerpo según la cantidad y la concentración de la sustancia peligrosa en el lugar de traba-

io.

Protección respiratoria : Normalmente no requiere el uso de un equipo de protección

individual respiratorio.

Medidas de protección : Planificar la acción de primeros auxilios antes de empezar a

trabajar con este producto.

Llevar un equipamiento de protección apropiado.

Asegúrese de que los sistemas de lavado de ojos y duchas de seguridad estén colocadas cerca del lugar de trabajo. Tener siempre a su alcance un botiquín de primeros auxilios,

junto con las instrucciones precisas.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CAL-EX EC

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: -1.0 07.10.2024 50003006 Fecha de la primera expedición:

07.10.2024

Estado físico líquido Color amarillo Olor característico Umbral olfativo No aplicable Punto de fusión 84,0 °C

Punto de congelación Sin datos disponibles

Punto de ebullición, punto No aplicable

inicial de ebullición y rango de

ebullición

Límite superior de explosivi-No aplicable

dad / Limites de inflamabilidad

superior

Límites inferior de explosivi-

dad / Límites de inflamabili-

dad inferior

> 60 °C Punto de inflamación 309 °C Temperatura de auto-

Método: Reglamento (CE) n.º 440/2008, Anexo, A.15 inflamación

No aplicable

No aplicable

No aplicable

Temperatura de descomposi-

ción

pΗ 4,05 (25 °C)

Concentración: 1 %

Viscosidad

Viscosidad, cinemática No aplicable

Solubilidad(es)

Solubilidad en agua No aplicable Solubilidad en otros disol-No aplicable

ventes

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

Presión de vapor No aplicable Densidad relativa 0,981 (20 °C) No aplicable Densidad

Características de las partículas

Tamaño de partícula No aplicable Distribución granulométri-No aplicable

ca

9.2 Otros datos

Explosivos No explosivo

Propiedades comburentes La sustancia o mezcla no se clasifica como oxidante.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

10.2 Estabilidad química

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CAL-EX EC

Versión Fecha de revisión: Número SDS: 1.0

07.10.2024 50003006 Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

07.10.2024

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

Los vapores pueden formar una mezcla explosiva con el aire.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evi-

tarse

Calor, llamas y chispas.

10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : No aplicable

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se conoce ningún producto peligroso de la descomposición.

SECCION 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad aguda

Nocivo en caso de ingestión, contacto con la piel o inhalación.

Producto:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): 671,4 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 425 del OECD

Toxicidad aguda por inhala-

ción

CL50 (Rata): 1,4125 mg/l Tiempo de exposición: 4 h

Prueba de atmosfera: polvo/niebla

Método: Directrices de ensayo 403 del OECD

Toxicidad cutánea aguda DL50: > 2.000 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 402 del OECD

Componentes:

2,6-di-terc-butil-p-cresol:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata, machos y hembras): > 6.000 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 401 del OECD

Toxicidad aguda por inhala-

ción

CL0 (Ratón, macho): 0,546 mg/l Tiempo de exposición: 30 min Prueba de atmosfera: vapor

Observaciones: sin mortalidad

DL50 (Rata, machos y hembras): > 2.000 mg/kg Toxicidad cutánea aguda

Método: Directrices de ensayo 402 del OECD

Observaciones: sin mortalidad

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CAL-EX EC

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 1.0 07.10.2024 50003006 Fecha de la primera expedición:

07.10.2024

Abamectina (combinación de avermectina B1a y avermectina B1b) (ISO):

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): 340 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 425 del OECD

Síntomas: Desgracia

DL50 (Rata): 300 - 2.000 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 423 del OECD Síntomas: ataxia, apatía, Temblores, Desgracia

Toxicidad aguda por inhala-

ción

CL50 (Rata, macho): 0,052 - 0,54 mg/l

Tiempo de exposición: 4 h

Prueba de atmosfera: polvo/niebla

Método: Directrices de ensayo 403 del OECD

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Rata): > 2.000 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 402 del OECD

Ácido acético:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata, machos y hembras): 3.310 mg/kg

Corrosión o irritación cutáneas

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Producto:

Método : Directrices de ensayo 404 del OECD

Resultado : No irrita la piel

Observaciones : Puede producir irritaciones en la piel en personas predispues-

tas.

Componentes:

2,6-di-terc-butil-p-cresol:

Especies : Conejo

Método : Directrices de ensayo 404 del OECD

Resultado : No irrita la piel

Abamectina (combinación de avermectina B1a y avermectina B1b) (ISO):

Especies : Conejo

Valoración : No clasificado como irritante

Método : Directrices de ensayo 404 del OECD

Resultado : irritación leve o nula de la piel.

Ácido acético:

Especies : Conejo

Resultado : Corrosivo después de 3 minutos o menos de exposición

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CAL-EX EC

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 1.0 07.10.2024 50003006 Fecha de la primera expedición:

07.10.2024

Lesiones o irritación ocular graves

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Producto:

Observaciones : Grave irritación de los ojos

Observaciones : Puede lesionar los ojos de forma irreversible.

Componentes:

2,6-di-terc-butil-p-cresol:

Especies : Conejo

Método : Directrices de ensayo 405 del OECD

Resultado : No irrita los ojos

Abamectina (combinación de avermectina B1a y avermectina B1b) (ISO):

Especies : Conejo

Valoración : No clasificado como irritante

Método : Directrices de ensayo 405 del OECD Resultado : Ligera o ninguna irritación de los ojos

Ácido acético:

Resultado : Efectos irreversibles en los ojos

Sensibilización respiratoria o cutánea

Sensibilización cutánea

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización respiratoria

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Producto:

Observaciones : No se clasifica debido a los datos inconclusos.

Componentes:

2,6-di-terc-butil-p-cresol:

Tipo de Prueba : Prueba del parche

Especies : Humanos

Resultado : No provoca sensibilización a la piel.

Abamectina (combinación de avermectina B1a y avermectina B1b) (ISO):

Vía de exposición : Contacto con la piel Especies : Conejillo de indias

Método : Directrices de ensayo 406 del OECD Resultado : No es sensibilizante para la piel.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CAL-EX EC

Versión 1.0 Fecha de revisión: 07.10.2024

Número SDS: 50003006

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

07.10.2024

Mutagenicidad en células germinales

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Componentes:

2,6-di-terc-butil-p-cresol:

Genotoxicidad in vitro : Tipo de Prueba: ensayo de mutación reversible

Resultado: negativo

Tipo de Prueba: Ensayo de mutación genética de células de

mamífero in vitro Resultado: negativo

Tipo de Prueba: Prueba de aberración cromosomal in vitro

Resultado: negativo

Genotoxicidad in vivo : Tipo de Prueba: Ensayo de micronúcleos

Especies: Ratón (machos y hembras) Vía de aplicación: Inyección intraperitoneal

Resultado: negativo

Tipo de Prueba: ensayo de aberración cromosómica

Especies: Rata (macho) Vía de aplicación: Oral Resultado: negativo

Mutagenicidad en células

germinales- Valoración

El peso de la evidencia no soporta la clasificación como un

mutágeno de célula germinal.

Abamectina (combinación de avermectina B1a y avermectina B1b) (ISO):

Genotoxicidad in vitro : Tipo de Prueba: Prueba de Ames

Activación metabólica: con o sin activación metabólica

Método: Directrices de ensayo 471 del OECD

Resultado: negativo

BPL: si

Genotoxicidad in vivo : Tipo de Prueba: Ensayo de micronúcleos

Especies: ratones Resultado: negativo

BPL: si

Mutagenicidad en células germinales- Valoración

: Sin potencial genotóxico

Ácido acético:

Mutagenicidad en células germinales- Valoración

El peso de la evidencia no soporta la clasificación como un

mutágeno de célula germinal.

Carcinogenicidad

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CAL-EX EC

Versión Fecha de revisión: Número SDS: 1.0 07.10.2024 50003006

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

07.10.2024

Componentes:

2,6-di-terc-butil-p-cresol:

Especies : Rata, macho

Vía de aplicación : Oral Tiempo de exposición : 22 months

Dosis : 0, 25, 100, 250 mg/kg bw/day

100 mg/kg pc/día

Resultado : negativo

Carcinogenicidad - Valora-

ción

El peso de la prueba no admite la clasificación como carcinó-

geno

Abamectina (combinación de avermectina B1a y avermectina B1b) (ISO):

Método : Directrices de ensayo 451 del OECD

Observaciones : No clasificado

Método : Directrices de ensayo 453 del OECD

Observaciones : No clasificado

Carcinogenicidad - Valora-

ción

El peso de la prueba no admite la clasificación como carcinó-

geno

Ácido acético:

Carcinogenicidad - Valora-

ción

El peso de la prueba no admite la clasificación como carcinó-

geno

Toxicidad para la reproducción

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Componentes:

2,6-di-terc-butil-p-cresol:

Efectos en la fertilidad : Tipo de Prueba: Estudio de dos generaciones

Especies: Rata, machos y hembras

Vía de aplicación: Oral

Dosis: 0, 25, 100, 500mg/kg/bw/day

Toxicidad general padres: NOAEL: 500 mg/kg pc/día Toxicidad general F1: LOAEL: 25 mg/kg pc/día

Resultado: negativo

Efectos en el desarrollo fetal : Tipo de Prueba: Estudio de dos generaciones

Especies: Rata Vía de aplicación: Oral

Dosis: 25, 100, 500mg/kg/bw/day

Toxicidad general materna: LOAEL: 500 mg/kg pc/día Toxicidad para el desarrollo: LOAEL: 500 mg/kg pc/día

Resultado: negativo

Tipo de Prueba: Prueba de detección de toxicidad para el

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CAL-EX EC

Versión 1.0

Fecha de revisión: 07.10.2024

Número SDS: 50003006

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

07.10.2024

desarrollo Especies: Ratón Vía de aplicación: Oral

Toxicidad general materna: LOAEL: 800 mg/kg pc/día Toxicidad para el desarrollo: LOAEL: 800 mg/kg pc/día

Resultado: negativo

Toxicidad para la reproduc-

ción - Valoración

El peso de la prueba no admite la clasificación como toxicidad

reproductiva

Abamectina (combinación de avermectina B1a y avermectina B1b) (ISO):

Toxicidad para la reproduc-

ción - Valoración

Algunas evidencias de efectos adversos sobre la función se-

xual y la fertilidad, y/o sobre el desarrollo, basadas en expe-

rimentos con animales.

Ácido acético:

Toxicidad para la reproduc-

ción - Valoración

El peso de la prueba no admite la clasificación como toxicidad

reproductiva

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

Puede irritar las vías respiratorias.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Componentes:

2,6-di-terc-butil-p-cresol:

Valoración La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica

de órganos diana, exposición repetida.

Abamectina (combinación de avermectina B1a y avermectina B1b) (ISO):

Órganos diana Sistema nervioso

Valoración La sustancia o mezcla se clasifica como tóxica específica de

órganos diana, exposición repetida, categoría 1.

Toxicidad por dosis repetidas

Componentes:

2,6-di-terc-butil-p-cresol:

Especies Cerdo, machos y hembras NOAEL >= 61 mg/kg pc/día

Vía de aplicación Oral Tiempo de exposición 42 d

Ratón, hembra **Especies** Vía de aplicación Dérmica Tiempo de exposición 4 weeks

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CAL-EX EC

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 1.0 07.10.2024 50003006 Fecha de la primera expedición:

07.10.2024

Dosis : 0, 208, 415, 830, 1245 mg/kg

Especies : Ratón, macho Vía de aplicación : Dérmica Tiempo de exposición : 4 weeks

Dosis : 0, 145, 289, 578 or 867 mg/kg

Abamectina (combinación de avermectina B1a y avermectina B1b) (ISO):

Especies : Perro
LOEL : 0,5 mg/kg
Vía de aplicación : Oral
Tiempo de exposición : 18 weeks

Método : Directrices de ensayo 409 del OECD

Especies : Rata
LOAEC : 0,0027 mg/l
Vía de aplicación : Inhalación
Tiempo de exposición : 30 d

Especies : Rata, hembra NOAEL : 3,0 mg/kg LOAEL : 6,7 mg/kg Vía de aplicación : Oral Tiempo de exposición : 28 d

Dosis : 0, 3, 6.7, 8.9, 11.5 mg/kg pc/día Método : Directrices de ensayo 407 del OECD

BPL : si

Síntomas : Temblores, Desgracia

Especies : Rata, hembra
NOAEL : 3,8 mg/kg
LOAEL : 9,3 mg/kg
Vía de aplicación : Oral
Tiempo de exposición : 90 d

Dosis : 0, 1.8, 3.8, 9.3, 9.6 mg/kg pc/día Método : Directrices de ensayo 408 del OECD

BPL : si

Toxicidad por aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Componentes:

Abamectina (combinación de avermectina B1a y avermectina B1b) (ISO):

Ninguna clasificación de toxicidad por aspiración

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Producto:

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CAL-EX EC

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: -1.0 07.10.2024

50003006 Fecha de la primera expedición:

07.10.2024

Valoración La sustancia/la mezcla no contienen componentes que ten-

> gan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE)

2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Experiencia con exposición de seres humanos

Componentes:

Ácido acético:

Información general : Síntomas: efectos corrosivos

Inhalación Órganos diana: Vías respiratorias

Síntomas: efectos corrosivos

Contacto con la piel Órganos diana: Membranas mucosas

Síntomas: efectos corrosivos

Órganos diana: Piel

Síntomas: efectos corrosivos

Contacto con los ojos : Órganos diana: Ojos

Síntomas: efectos corrosivos

Órganos diana: Sistema gastrointestinal Ingestión

Síntomas: efectos corrosivos

Otros datos

Producto:

Observaciones : Los disolventes pueden desengrasar la piel.

Componentes:

Abamectina (combinación de avermectina B1a y avermectina B1b) (ISO):

Observaciones La exposición provoca síntomas de depresión del sistema

nervioso, como dilatación de las pupilas, vómitos, excitación, incoordinación, temblores, letargo, coma. Las dosis elevadas

provocan la muerte por insuficiencia respiratoria.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Producto:

Toxicidad para los peces CL50 (Brachydanio rerio (pez cebra)): 5,13 mg/l

Método: Directrices de ensayo 203 del OECD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CAL-EX EC

Versión Fed 1.0 07.1

Fecha de revisión: 07.10.2024

Número SDS: 50003006

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

07.10.2024

NOEC (Brachydanio rerio (pez cebra)): 3,2 mg/l Método: Directrices de ensayo 203 del OECD

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos

CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 0,0214 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

Método: Directrices de ensayo 202 del OECD

NOEC (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 0,0063 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

Método: Directrices de ensayo 202 del OECD

LOEC (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 0,0132 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

Método: Directrices de ensayo 202 del OECD

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas

CE50r (Selenastrum capricornutum (algas verdes)): 13,2 mg/l

Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

NOEC (Selenastrum capricornutum (algas verdes)): < 1 mg/l

Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

Componentes:

2,6-di-terc-butil-p-cresol:

Toxicidad para los peces : CL50 (Danio rerio (pez zebra)): > 0,57 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Tipo de Prueba: Ensayo semiestático

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos

CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 0,48 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

Método: Directrices de ensayo 202 del OECD

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas

CE50 (Desmodesmus subspicatus (alga verde)): > 0,4 mg/l

Tiempo de exposición: 72 h Método: Método C3 de la UE

Factor-M (Toxicidad acuática :

aguda)

. .

Toxicidad para los microor-

ganismos

CE50 (lodos activados): > 10.000 mg/l

Tiempo de exposición: 3 h

Tipo de Prueba: Inhibición de la respiración

Toxicidad para los peces (Toxicidad crónica)

: LOEC: 0,14 mg/l

Tiempo de exposición: 30 d Especies: Oryzias latipes (medaka)

Método: Directrices de ensayo 210 del OECD

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

(Toxicidad crónica)

NOEC: 0,069 mg/l

Tiempo de exposición: 21 d

Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande) Método: Directrices de ensayo 211 del OECD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CAL-EX EC

Versión 1.0 Fecha de revisión: 07.10.2024

Número SDS: 50003006

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

07.10.2024

Factor-M (Toxicidad acuática : 1

Toxicidad para los organis-

crónica)

mos del suelo

NOEC: >= 100 mg/kg

Tiempo de exposición: 28 d

Especies: Eisenia fetida (lombrices)

Método: Directrices de ensayo 222 del OECD

CE50: 87,9 mg/kg

Tiempo de exposición: 56 d Especies: Eisenia fetida (lombrices)

Método: Directrices de ensayo 222 del OECD

NOEC: 25 mg/kg

Tiempo de exposición: 56 d

Especies: Eisenia fetida (lombrices)

Método: Directrices de ensayo 222 del OECD

Toxicidad para los organis-

mos terrestres

NOEC: >= 268,1 mg/kg Tiempo de exposición: 35 d

Especies: Pájaros

Abamectina (combinación de avermectina B1a y avermectina B1b) (ISO):

Toxicidad para los peces : CL50 (Danio rerio (pez zebra)): 0,027 - 0,044 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Tipo de Prueba: Ensayo semiestático

Método: Directrices de ensayo 203 del OECD

BPL: si

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 0,0008 -

0,0015 mg/l

Punto final: Inmovilización Tiempo de exposición: 48 h

Método: Directrices de ensayo 202 del OECD

BPL: si

CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 0,0002 -

0,00028 mg/l

Punto final: Inmovilización Tiempo de exposición: 48 h

Método: Directrices de ensayo 202 del OECD

BPL: si

CE50 (Daphnia pulex (Copépodo)): 0,000159 mg/l

Punto final: Inmovilización Tiempo de exposición: 48 h

Método: Directrices de ensayo 202 del OECD

BPL: si

NOEC (Daphnia pulex (Copépodo)): 0,000089 mg/l

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CAL-EX EC

Versión 1.0 Fecha de revisión: 07.10.2024

Número SDS: 50003006

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

07.10.2024

Punto final: Inmovilización Tiempo de exposición: 48 h

Método: Directrices de ensayo 202 del OECD

BPL: si

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas

CE50 (Scenedesmus capricornutum (alga en agua dulce)):

56,68 - 85,41 mg/l

Tiempo de exposición: 72 h

Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

BPL: si

Factor-M (Toxicidad acuática:

aguda)

10.000

Toxicidad para los peces

(Toxicidad crónica)

NOEC: 0,0044 mg/l

Tiempo de exposición: 28 d

Especies: Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)

Método: Directrices de ensayo 210 del OECD

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos

(Toxicidad crónica)

NOEC: 0,00003 mg/l

Punto final: reproducción Tiempo de exposición: 21 d

Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande) Método: Directrices de ensayo 202 del OECD

Factor-M (Toxicidad acuática :

crónica)

10.000

Toxicidad para los organis-

mos del suelo

CL50: 14,24 - 18,37 mg/kg Tiempo de exposición: 14 d

Especies: Eisenia fetida (lombrices)

Método: Directrices de ensayo 207 del OECD

Método: Directrices de ensayo 216 del OECD

Observaciones: No hay efectos adversos significativos en la

mineralización del nitrógeno.

Método: Directrices de ensayo 217 del OECD

Observaciones: No hay efectos adversos significativos en la

mineralización del carbono.

Toxicidad para los organis-

mos terrestres

DL50: 0,00071 - 0,00099 µg/abeja

Tiempo de exposición: 48 h

Punto final: Toxicidad aguda al contacto Especies: Apis mellifera (abejas)

Método: Directrices de ensayo 214 del OECD

DL50: > 5000 ppm

Especies: Coturnix japonica (Codorniz japonesa)

Observaciones: Dietético

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CAL-EX EC

1.0

Versión Fecha de revisión:

07.10.2024

Número SDS: 50003006

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

07.10.2024

Evaluación Ecotoxicológica

Toxicidad acuática aguda Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Toxicidad acuática crónica Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos dura-

deros

Ácido acético:

CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): > 300 mg/l Toxicidad para los peces

Tiempo de exposición: 96 h

Método: Directrices de ensayo 203 del OECD

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 300 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

Método: Directrices de ensayo 202 del OECD

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas CE50 (Skeletonema costatum): > 1.000 mg/l

Tiempo de exposición: 72 h

Método: ISO 10253

NOEC (Skeletonema costatum): > 1.000 mg/l

Tiempo de exposición: 72 h

Método: ISO 10253

Toxicidad para los microor-

ganismos

NOEC (Pseudomonas putida): 850 mg/l

Tiempo de exposición: 16 h

Toxicidad para los peces

(Toxicidad crónica)

NOEC: 34,3 mg/l

Tiempo de exposición: 21 d

Especies: Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada) Método: Directrices de ensayo 204 del OECD

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

(Toxicidad crónica)

NOEC: 31,4 mg/l

Punto final: reproducción Tiempo de exposición: 21 d

Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)

BPL: si

12.2 Persistencia y degradabilidad

Componentes:

2,6-di-terc-butil-p-cresol:

Inóculo: lodos activados Biodegradabilidad

Resultado: No es fácilmente biodegradable.

Abamectina (combinación de avermectina B1a y avermectina B1b) (ISO):

Biodegradabilidad Resultado: No es fácilmente biodegradable.

Observaciones: Se degrada en el medio ambiente y en las

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CAL-EX EC

Versión 1.0 Fecha de revisión: 07.10.2024

Número SDS: 50003006

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

07.10.2024

plantas de tratamiento de aguas residuales.

Ácido acético:

Biodegradabilidad : Resultado: Fácilmente biodegradable.

12.3 Potencial de bioacumulación

Componentes:

2,6-di-terc-butil-p-cresol:

Bioacumulación : Especies: Cyprinus carpio (Carpa)

Factor de bioconcentración (FBC): 1.277

Observaciones: La bioacumulación es improbable.

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

log Pow: 5,1

Abamectina (combinación de avermectina B1a y avermectina B1b) (ISO):

Bioacumulación : Especies: Danio rerio (pez zebra)

Factor de bioconcentración (FBC): 54

Observaciones: La bioacumulación es improbable.

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

log Pow: 5,5

Ácido acético:

Bioacumulación : Especies: Pez

Factor de bioconcentración (FBC): 3,16

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

: log Pow: -0,17 (20 °C)

12.4 Movilidad en el suelo

Componentes:

Abamectina (combinación de avermectina B1a y avermectina B1b) (ISO):

Distribución entre comparti-

mentos medioambientales

: Observaciones: Móvil en suelos

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Producto:

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se con-

sideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a

niveles del 0,1% o superiores.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CAL-EX EC

1.0

Versión Fecha de revisión:

07.10.2024

Número SDS: 50003006

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

07.10.2024

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que ten-

gan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE)

2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

12.7 Otros efectos adversos

Producto:

Información ecológica com-

plementaria

No se puede excluir un peligro para el medio ambiente en el caso de una manipulación o eliminación no profesional.

Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos

duraderos.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto : No se debe permitir que el producto penetre en los desagües,

tuberías, o la tierra (suelos).

No contaminar los estanques, rios o acequias con producto

químico o envase usado.

Envíese a una compañía autorizada para la gestión de

desechos.

Envases contaminados : Vaciar el contenido restante.

Eliminar como producto no usado. No reutilizar los recipientes vacíos.

No queme el bidón vacío ni utilizar antorchas de corte con el. Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y

retorno.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

ADN : UN 3082
ADR : UN 3082
RID : UN 3082
IMDG : UN 3082
IATA : UN 3082

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADN : SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO

AMBIENTE, N.E.P.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CAL-EX EC

Versión 1.0

Fecha de revisión: 07.10.2024

Número SDS: 50003006

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

07.10.2024

(Acetic acid, Abamectin)

(Abamectin)

ADR SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO

> AMBIENTE, N.E.P. (Acetic acid, Abamectin)

(Abamectin)

SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO **RID**

> AMBIENTE, N.E.P. (Acetic acid, Abamectin)

(Abamectin)

IMDG ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID,

N.O.S.

(Acetic acid, Abamectin, 2,6-Di-tert-butyl-p-cresol)

IATA Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p.

(Acetic acid, Abamectin)

(Abamectin)

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

Clase Riesgos subsidiarios **ADN** 9 **ADR** 9

RID 9 **IMDG** 9 **IATA** 9

14.4 Grupo de embalaje

ADN

Ш Grupo de embalaje Código de clasificación M6 Número de identificación de 90

peligro

Etiquetas 9

ADR

Grupo de embalaje Ш Código de clasificación M6 Número de identificación de 90

peligro

Etiquetas Código de restricciones en

túneles

(-)

RID

Ш Grupo de embalaje Código de clasificación M6 Número de identificación de 90

peligro

25 / 30

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CAL-EX EC

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 1.0 07.10.2024 50003006 Fecha de la primera expedición:

07.10.2024

Etiquetas : 9

IMDG

Grupo de embalaje : III Etiquetas : 9

EmS Código : F-A, S-F

IATA (Carga)

Instrucción de embalaje : 964

(avión de carga)

Instrucción de embalaje (LQ) : Y964 Grupo de embalaje : III Etiquetas : Diverso

IATA (Pasajero)

Instrucción de embalaje : 964

(avión de pasajeros)

Instrucción de embalaje (LQ) : Y964 Grupo de embalaje : III Etiquetas : Diverso

14.5 Peligros para el medio ambiente

ADN

Peligrosas ambientalmente : si

ADR

Peligrosas ambientalmente : si

RID

Peligrosas ambientalmente : si

IMDG

Contaminante marino : si

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) tienen solamente propósitos informativos y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/embalar, descritas dentro de esta Ficha de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo de transporte, el tamaño del envase/embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable al producto suministrado.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos (Anexo XVII)

Deben considerarse las restricciones de las siguientes entradas: Número de lista 75, 3

Si quiere usar este producto como

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CAL-EX EC

Versión 1.0 Fecha de revisión: 07.10.2024

Número SDS: 50003006

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

07.10.2024

tinta para tatuajes, póngase en con-

tacto con su proveedor.

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo

59).

No aplicable

Reglamento (CE) sobre las sustancias que agotan la

capa de ozono

No aplicable

Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgá-

nicos persistentes (versión refundida)

No aplicable

Reglamento (UE) n o 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la exportación e importación de

productos químicos peligrosos

No aplicable

REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización

(Annexo XIV)

No aplicable

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

P5c

LÍQUIDOS INFLAMABLES

E1 PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE

Otras regulaciones:

Considere la Directiva 94/33/EC acerca de la protección de los jóvenes en el lugar de trabajo o los reglamentos nacionales más estrictos, cuando corresponda.

Los componentes de este producto están presentados en los inventarios siguientes:

TCSI : En o de conformidad con el inventario

TSCA : El producto contiene sustancia(s) que no están en el inventa-

rio de TSCA.

AIIC : No de conformidad con el inventario

DSL : Este producto contiene los componentes siguientes que no

están en la lista canadiense NDSL, ni en la lista DSL.

Abamectina (combinación de avermectina B1a y avermectina

B1b) (ISO)

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CAL-EX EC

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: -1.0 07.10.2024 50003006 Fecha de la primera expedición:

07.10.2024

ENCS No de conformidad con el inventario

En o de conformidad con el inventario ISHL

KECI En o de conformidad con el inventario

PICCS No de conformidad con el inventario

IECSC No de conformidad con el inventario

NZIoC No de conformidad con el inventario

No de conformidad con el inventario **TECI**

15.2 Evaluación de la seguridad química

SECCIÓN 16. Otra información

Texto completo de las Declaraciones-H

Líquidos y vapores inflamables. H226 Mortal en caso de ingestión. H300 H302 Nocivo en caso de ingestión.

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares

graves.

H315 Provoca irritación cutánea.

H318 Provoca lesiones oculares graves. H330 Mortal en caso de inhalación. H332 Nocivo en caso de inhalación. Puede irritar las vías respiratorias. H335 H361d Se sospecha que puede dañar el feto.

H372 Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas

o repetidas.

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos dura-

Texto completo de otras abreviaturas

Acute Tox. Toxicidad aguda

Aquatic Acute Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuáti-Aquatic Chronic

Eye Dam. Lesiones oculares graves Líquidos inflamables Flam. Liq.

Toxicidad para la reproducción Repr.

Skin Corr. Corrosión cutáneas Skin Irrit. Irritación cutáneas

STOT RE Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones

repetidas

STOT SE Toxicidad específica en determinados órganos - exposición

única

2017/164/EU Europa. Directiva 2017/164/UE de la Comisión por la que se

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CAL-EX EC

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 1.0 07.10.2024 50003006 Fecha de la primera expedición:

07.10.2024

establece una cuarta lista de valores límite de exposición

profesional indicativos

ES VLA : Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos -

Tabla 1: Límites Ambientales de exposición profesional

2017/164/EU / STEL : Valor límite de exposición a corto plazo

2017/164/EU / TWA : Valores límite - ocho horas

ES VLA / VLA-ED : Valores límite ambientales - exposición diaria

ES VLA / VLA-EC : Valores límite ambientales - exposición de corta duración

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP -Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 -Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA -Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

Otros datos

Clasificación de la mezcla:

Eye Irrit. 2

H318

Procedimiento de clasificación:

Basado en la evaluación o los datos

del producto

Acute Tox. 4 H302 Basado en la evaluación o los datos

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CAL-EX EC

Versión 1.0	Fecha de revisión: 07.10.2024	Número SDS: 50003006	Fecha de la última expedición: - Fecha de la primera expedición: 07.10.2024
			del producto
Acute	Tox. 4	H332	Basado en la evaluación o los datos del producto
STOT	SE 3	H335	Método de cálculo
STOT	RE 2	H373	Método de cálculo
Aquat	tic Acute 1	H400	Basado en la evaluación o los datos del producto
Aquatic Chronic 1		H410	Basado en la evaluación o los datos del producto

De responsabilidad

FMC Sociedad cree que la información y las recomendaciones contenidas en este documento (incluidos los datos y las declaraciones) son precisas a la fecha del presente. Puede comunicarse con FMC Sociedad para asegurarse de que este documento sea el más reciente disponible de FMC Sociedad. No se otorga ninguna garantía de aptitud para ningún propósito en particular, garantía de comerciabilidad o cualquier otra garantía, expresa o implícita, con respecto a la información proporcionada en este documento. La información proporcionada en este documento se refiere solo al producto especificado designado y puede no ser aplicable cuando dicho producto se usa en combinación con cualquier otro material o en cualquier proceso. El usuario es responsable de determinar si el producto es apto para un propósito particular y adecuado para las condiciones y métodos de uso del usuario. Dado que las condiciones y métodos de uso están fuera del control de FMC Sociedad, FMC Sociedad renuncia expresamente a toda responsabilidad en cuanto a los resultados obtenidos o derivados del uso de los productos o la dependencia de dicha información.

Preparado por

FMC Corporation

FMC y el logotipo de FMC son marcas comerciales de FMC Corporation y/o una afiliada.

© 2021-2024 FMC Corporation. Reservados todos los derechos.

ES/ES